

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 30 Marzo del 2018.

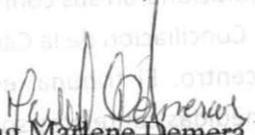
Señores Accionistas de la compañía Pedro Pablo Gómez S.A.:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2017, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominada. El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. Durante este periodo, la Compañía Pedro Pablo Gómez S.A. no tuvo Ingresos ni gastos, en el periodo 2017 y no ha tenido actividad y movimiento alguno, obteniendo resultado cero, como lo reflejan los informes. Para este periodo 2018 la compañía hará esfuerzos para entrar en operaciones.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,


Ing Mariene Demera Delgado
Ruc 1306293869001
COMISARIO